INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Grupo Nacional de Gestion Contractual

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC-0010-SG-2021

OBJETO: REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE SECCIONAL META-VILLAVICENCIO DE LA REGIONAL ORIENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

DIRECCIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – Sede ubicada en la Carrera 13 N° 6A-97, Bogotá D.C.

Los proponentes deberán dirigir su correspondencia a LA ENTIDAD a través del Sistema electrónico de contratación SECOP II – www.colombia compra.gov.co. Se entiende para todos los efectos del presente proceso de selección que la única correspondencia oficial del proceso y por tanto susceptible de controversia será aquella enviada por el PROPONENTE o interesado en presentar propuesta, como se establece en los pliegos del presente proceso.

DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1. PRELIMINARES			
1,1	Desmonte de cubierta liviana existente. Incluye desmonte de láminas de cubierta, caballetes, limatesas y demás elementos de cubierta instaladosen el bloque de laboratorios. Incluye cargue y retiro del material fuera del instituto a disposición final o botadero autorizado y todos los trabajos necesarios para su correcta ejecución.	M2	950,00
1,2	Mantenimiento general de la cubierta en policarbonato con estructura metálica, ubicada en el área de acceso al edificio administrativo; consiste en el desmonte de estructura metálica y de láminas de cubierta en policarbonato. Incluye el desmonte completo de la estructura, limpieza del área, mantenimiento de la estructura metálica (revisión, lijado, aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte, color igual o similar al existente) y su posterior reinstalación; traslado de las láminas de policarbonato existentes a botadero autorizado y, todos los trabajos necesarios para su correcta ejecución.	M2	25,00
1,3	Desmonte de cielo raso existente bajo cubierta, cualquier material, incluye retiro de láminas de cielorraso, retiro de amarres, tensores y demás elementos existentes, los elementos que se encuentren en buen estado se conservarán para su reubicación, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado. Incluye todos los trabajos necesarios para su correcta ejecución.	M2	65,00
1,4	Desmonte y reinstalación de muebles y elementos existentes (estantería metálica, gabinetes, mesas, puestos de trabajo) - Incluye embalaje y traslado a sitio de almacenamiento indicado por la Entidad.	UND	8,00
1,5	Raspado de estuco y pintura, hasta encontrar pañete en muros de fachada -cara exterior; incluye pañete; cargue y el retiro de escombros a botadero autorizado.	M2	510,00
2.	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**		
2,1	Desmonte y reinstalación de lámparas existentes. Incluye traslado provisional a sitio de almacenamiento indicado por la Entidad. Incluye mantenimiento de la lámpara y su marco y todos los materiales y trabajosnecesarios para su correcto funcionamiento.	UND	10,00
3.	**PAÑETES**		
3,1	Pañete impermeabilizado 1:3 para muros en zonas afectadas por humedad; incluye filos y dilataciones.	M2	15,00
4.	**CUBIERTA**		
4,1	Suministro e instalación de cubierta en teja en UPVC industrial, 11.80 X 1.07 m, 2 mm color similar al existente, a definir. Incluye tornillos 75 mm de anclaje y todos los materiales, accesorios y trabajos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	950,00
4,2	Suministro e instalación de caballete en UPVC 0.60 x 1.07m, 2mm, para cubierta en UPVC. Incluye tornillos 75M mm de anclaje y todos los materiales, accesorios y trabajos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	90,00
4,3	Suministro e instalación de láminas de cubierta en policarbonato alveolar, e= 6 mm color a escoger. Incluye todos los materiales, accesorios, anclajes y trabajos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	25,00
4,4	Suministro e instalación de flanches en lámina galvanizada cal 20 desarrollo 70 cm. pintado con anticorrosivo, acabado en pintura	ML	12,00

	esmalte sintético a base de aceite color negro (2 manos). Incluye sellado de traslapos con soldadura, corte de muro con pulidora y sellado de la mismacon Sikaflex y chazos para anclaje a muro cada 50 cms. aprox.		
5.	**IMPERMEABILIZACION**		
5,1	Mantenimiento de muros exteriores de cerramiento perimetral en ladrillo y concreto, consiste en la limpieza general con limpiador universal utilizando hidrolavadora, desinfección de muros con limpiador rinse y posterior aplicación de producto repelente al agua transparente, a dos capas(impermeabilizante para muros).	M2	100,00
5,2	Reparación de humedades en muros interiores, con espátula y grata metálica.	M2	120,00
5,3	Impermeabilización de canal (desarrollo 0.25+0.50+0.20 aprox.), con manto tipo tela no tejida de polipropileno y pintura acrílica tipo bronco elástica (3 capas), incluye limpieza y lavado del área a impermeabilizar, resanes con pañete impermeabilizado 1:3 en zonas afectadas; retiro de escombros y sobrantes hasta botadero autorizado.	ML	65,00
6.	**CIELOS RASOS**		
6,1	Suministro e instalación de cielo raso en sistema drywall con láminas de yeso resistente a la humedad de 1/2, tipo superplaca RH o similar, incluye nivelación y ajuste de perfilería de soporte existente, cintas, tornillos, masilla, cordón sellante flexible, primeriado en vinilo tipo 1 y todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	30,00
5,2	Reparación de humedades en muros interiores, con espátula y grata metálica.	M2	120,00
5,3	Impermeabilización de canal (desarrollo 0.25+0.50+0.20 aprox.), con manto tipo tela no tejida de polipropileno y pintura acrílica tipo bronco elástica (3 capas), incluye limpieza y lavado del área a impermeabilizar, resanes con pañete impermeabilizado 1:3 en zonas afectadas; retiro de escombros y sobrantes hasta botadero autorizado.	ML	65,00
6.	**CIELOS RASOS**		
6,1	Suministro e instalación de cielo raso en sistema drywall con láminas de yeso resistente a la humedad de 1/2, tipo superplaca RH o similar, incluye nivelación y ajuste de perfilería de soporte existente, cintas, tornillos, masilla, cordón sellante flexible, primeriado en vinilo tipo 1 y todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	30,00
6,2	Suministro e instalación de cielo raso en pvc tipo decorline pl 200 opaco o similar al existente. Incluye claraboyas de inspección de 60 x 60 cms. en cada 3 mts. aproximadamente, remate perimetral en (z), elementos de soporte y todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento	M2	35,00
7.	**ESTUCO Y PINTURA**		
7,1	Estuco acrílico para muros internos en sitios con resane de pañete, incluyefilos dilataciones y cantos de ventanas	M2	15,00
7,2	Suministro y aplicación de pintura lavable a base de aceite acabado semi- brillante a dos manos para muros (color a escoger) incluye medidas inferiores a 1.00 m, filos, dilataciones, carteras de vanos. Incluye todos los materiales y trabajos necesarios para su correcta ejecución.	M2	115,00
7,3	Suministro y aplicación de pintura lavable a base de aceite acabado semi- brillante a dos manos para muros (color a escoger) incluye medidas inferiores a 1.00 m, filos, dilataciones, carteras de vanos. Incluye todos los materiales y trabajos necesarios para su correcta ejecución.	M2	20,00
7,4	Suministro e instalación de pintura de alta calidad para exteriores a base de agua, recubrimiento protector para muros al exterior de la sede seccional y techos (cielorrasos), color escoger, acabado mate a tres manos. Incluye resanes en mortero impermeabilizado 1:4; filos, dilataciones y alturas menores a 1.00 metro.	M2	510,00
7,5	Suministro y aplicación de pintura a base de aceite a dos manos para cielo raso, color blanco. Incluye todos los materiales y trabajos necesarios parasu correcta ejecución.	M2	30,00
7,6	Mantenimiento de elementos metálicos: rejas, portón y demás elementos metálicos existentes. Incluye anticorrosivo, lijada y pintura en esmalte semimate, color a escoger.	M2	150,00

Ver estudios previos publicados en el SECOP II.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será hasta el 27 de diciembre de 2021, previo cumplimiento de

los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado de la presente contratación es de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($133.655.864,08) equivalentes a 147,11 SMMLV** incluidos los impuestos de ley y demás emolumentos a que haya lugar.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Se dará aplicación al Artículo 6, Ley 1882 de 2018: "…Parágrafo: No es obligatorio contar con la disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de pliego de condiciones".

REGISTRO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

La presente contratación y el contrato que se derive de ella se encuentra amparada por el siguiente proyecto:

Proyecto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL.

Código de Proyecto: C-2999-0800-22
Nombre de producto: Sedes mantenidas
Código de Producto: C-2999-0800-22-0-2999016
Nombre Cuenta de Gasto: Adquisición de bienes y servicios
Código Cuenta de Gasto: C-2999-0800-22-0-2999016-02
Actividad: Realizar contratos de mantenimiento

CRONOGRAMA: VER CRONOGRAMA DEL PROCESO (Sección 2 "Configuración" Plataforma del Secop II).
Estas fechas son susceptibles de modificación.

Aviso de convocatoria para la precalificación: NO APLICA.

CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los proponentes pueden presentar observaciones sobre el contenido del proyecto de Pliego de Condiciones durante el período comprendido entre las fechas y horas que se indican en el Cronograma del Proceso, a través del Sistema electrónico de contratación SECOP II – www.colombia compra.gov.co.

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

Teniendo en cuenta el Clasificador de United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC) desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Corporación DUN& Bradstreet (D&B), el cual en su versión en español corresponde al portal de Colombia Compra Eficiente, el presente proceso se encuentra clasificado bajo las siguientes codificaciones:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
F Servicios	**72** Servicios de edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	**10** Servicios de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones.	**15** Servicios de apoyo para la construcción
F Servicios	**72** Servicios de edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	**12** Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	**11** Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina.

El proponente debe presentar con su propuesta el certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio en Colombia, la clasificación debe estar conforme al Decreto 1082 de 2015. El Registro Único de Proponentes presentado en la propuesta deberá tener fecha de expedición dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

El proponente debe estar clasificado en por lo menos una de las siguientes combinaciones de códigos**:**

Códigos requeridos: (721015 y 721211)

Para el caso de consorcio o unión temporal la clasificación exigida deberá ser cumplida en su totalidad de manera complementaria por los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, esto es, **cada uno de los miembros debe estar clasificado en por lo menos uno de los códigos solicitados y entre los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán cumplir con todos los códigos requeridos** y deberán estar inscritos en el RUP de la Cámara de Comercio al momento de presentar la propuesta.

Para el presente proceso se aceptará hasta el tercer nivel tal como lo establece el Decreto 1082 de 2015.

CONVOCATORIA PARA LIMITAR EL PROCESO DE SELECCIÓN A MIPYMES: NO APLICA

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas y clasificados en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones

Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y el pliego de Condiciones.

ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio que, a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes (M-MACPC-14), de conformidad con lo establecido en el Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente,”, y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL							
ACUERDO COMERCIAL		**COBERTURA** (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	**VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO**	**CUANTÍA** (Umbrales)Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	¿Los bienes a contratar se encuentran excluidos?	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN	
						SI	**NO**
Alianza del Pacifico	Chile (30 días)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $20.469.524.000	$ 133.655.864.08 NO APLICA	NO		X
	Perú (30 días)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $20.469.524.000	$ 133.655.864.08 NO APLICA	NO		X
	México (30 días)	NO	**NO APLICA (**Aplica a los establecimientos públicos de la rama ejecutiva)		N/A		X
Canadá (30 días)		SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $20.466.258.000	$ 133.655.864.08 NO APLICA	NO		X
Chile(10 días)		SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $20.469.524.000	$ 133.655.864.08 NO APLICA	NO		X
Costa Rica (30 días)		SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $20.868.078.000	$ 133.655.864.08 NO APLICA	NO		X
ESTADOS AELC ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (PLAZO 10 DÍAS)		SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $20.465.000.000	$ 133.655.864.08 NO APLICA	NO		X
Estados Unidos (30 días)		SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $20.868.078.000	$ 133.655.864.08 NO APLICA	NO		X
UNIÓN EUROPEA (PLAZO 30DÍAS)		SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $20.466.500.000	$ 133.655.864.08 NO APLICA	NO		X
Corea		NO	**NO APLICA (**Aplica a los establecimientos públicos de la rama ejecutiva)		N/A		X
México		NO	NO APLICA (Aplica solamentepara la rama ejecutiva, organismos de control, universidades y organismos autónomos)		N/A		X
Triángulo Norte	El salvador (10 días)	NO	NO APLICA (Aplica solamentepara las entidadesestatales excepto (a) las Entidades Estatales con régimen de contratación especial (distinto a la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), y (b) las Entidades Estatales pertenecientes a las ramas legislativa y judicial)		N/A		X
	Guatemala (10 días)	SI	A PARTIR DEL LIMITE INFERIOR DE LA MENOR CUANTIA DEL INML y CF $40.883.671	$ 133.655.864.08 SI APLICA	NO	X	
	Honduras	NO	Aplica solamente para Ministerios y Entidades Estatalesadscritas a éstos, excepto el INVIAS		N/A		X
Decisión 439 de 1998 Países miembros de la CAN (No hay plazo mínimo)		SI	INDEPENDIENTE DEL VALOR	$ 133.655.864.08 SI APLICA	NO	X	

NOTA: *Teniendo en cuenta que, el presente proceso se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acordes con los previstos en los acuerdos para los cuales aplica conforme al Manual de Colombia Compra Eficiente, numeral 2. Plazos del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales M-MACPC-14 en Procesos de Contratación, inciso 4, Tabla 1. Plazos mínimos para presentar las propuestas.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Grupo Nacional de Gestion Contractual

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: La consulta deberá realizarse a través del Sistema electrónico de contratación SECOP II – www.colombia compra.gov.co.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

FECHA: Octubre de 2021